JOSEFINA M. VERGAGNI
ESCRIBANA
MAT. 5558

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO Nº 754/95
LEY Nº 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002208028

Rúbrica Nº: 3247

Pertenece a: MUZZAPI S.A.

Domicilio: AVENIDA LEANDRO N. ALEM 855 PISO 2° DTO. F

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS Número: 1

Consta de: 0100 páginas

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 1855 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 20 de Junio de 2012

STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

ROBERTO WILKINSON
MAT. 5241
ESCRIBANO

JOSEFINA M. VERGAGNI
ESCRIBANA
MAT. 5[illegible]

ACTA de Asamblea General Ordinaria N° 6: En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 11:00 hs., se reúnen en la sede social de NUZZAR S.A., sita en la calle Lavalle 1570 piso 2° oficina F, de esta ciudad, los accionistas cuyos datos personales y capital figuran en el respectivo libro de Registro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones. Estando presente la totalidad del capital social la Asamblea es unánime. Abre el acto el Presidente del Directorio, el Sr. Nelson Maximiliano Curi, quien pasa a considerar los puntos del Orden del Día previstos en la convocatoria respectiva los que quedan resueltos de la siguiente forma:

1.- Considerar la renuncia DEL DIRECTOR SUPLENTE del Directorio: Manifiesta el señor Andres Santiago Carli que renuncia en forma indeclinable como DIRECTOR SUPLENTE del directorio, por motivos personales. Por ello merece ser aprobada la respectiva renuncia como Director Suplente de NUZZAR SA. Lo tratado en este acto se aprueba por unanimidad.

2.- Elección de nuevas autoridades. Autorizaciones: como resultado de lo tratado en el punto anterior, se procede al nombramiento de las nuevas autoridades del directorio, quedando el mismo compuesto por el señor NELSON MAXIMILIANO CURI, argentino, nacido el 14 de Abril de 1976, soltero, con Documento Nacional de Identidad N° 24.759.926, CUIT 20-24759926-7, empresario, con domicilio en Bulnes N°439 de esta Ciudad, como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, y por la señora ELIDA MARINA BARRIONUEVO, argentina, nacida el 9 de Febrero de 1942, viuda, con Documento Nacional de Identidad N° 3.999.347, CUIL 27-03999347-9, jubilada, con domicilio en la calle Guayaquil N°639, de la Localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, como DIRECTORA SUPLENTE DEL DIRECTORIO.- Ambos aceptan los cargos para los cuales fueron designados y se notifican de los plazos de duración de los mismos, manifestando que no se encuentran alcanzados por la Resolución UIF 11/2011 como Personas Expuestas Políticamente y que no les comprende las prohibiciones e incompatibilidades del Artículo N° 264 de la Ley 19.550, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo N° 256, último párrafo de la citada ley, manifiestan que su domicilio real es en la calle Bulnes N° 439, de esta Ciudad, el señor NELSON MAXIMILIANO CURI, y en la calle Guayaquil N° 639, de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, la señora ELIDA MARINA BARRIONUEVO. Ambos

constituyen domicilio especial en la calle Lavalle N° 1570, Piso 2, Departamento F, de esta Ciudad.

A continuación, los accionistas resuelven autorizar a los Escribanos Mariano Russo, DNI 32.437.005 y Josefina M. Vergagni, DNI: 34.439.781, Dras. Elizabeth Ruiz Vidal, DNI: 14.952.215, Paula M. Ortelin, DNI: 32.384.958, y/o a la Sras. Romina Liliana Alcántara, DNI: 22.277.870, Chiara Ciancio, DNI: 41.556.909 y/o a quien ellos designen, para que cualquiera de ellos, separada, alternada, o conjuntamente, con las más amplias facultades, realicen todos los trámites necesarios para la inscripción en la Inspección General de Justicia, mediante la protocolización de la presente acta y/o presentación de los documentos necesarios a tal fin, de lo aquí resuelto, pudiendo para ello presentar y firmar escritura, contestar vistas, aceptar o proponer notificaciones, publicar edictos y todo otro acto pertinente a tal fin.-

Se decide y aprueba por unanimidad las nuevas autoridades, por el término de tres ejercicios y las autorizaciones mencionadas a efectos de inscribir la presente ante la I.G.J.

3.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea: se decide y aprueba por unanimidad que el acta sea firmada por el señor NELSON MAXIMILIANO CURI. y por la señora ELIDA MARINA BARRIONUEVO.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión previa lectura y firma del Acta, siendo las 12:45 hs.

Nelson Maximiliano Curi

Elida Marina Barrionuevo

Fotocopia Certificada en el sello de
Actuación N° T0205-04450- CONSTE

JOSEFINA M. VERGAGNI
ESCRIBANA
MAT. 5588

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CAPITAL FEDERAL

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404

T 020570450

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2019.-

En mi carácter de escribano Adscripta al Registro 760, de la Capital Federal.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en Tres.-

foja/s que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

La presente certificación de reproducción se realiza a solicitud de **"NUZZAR S.A."**, para ser presentada ante quien corresponda. Consiste en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 13/11/2019.-

M. VERGAGNI
ESCRIBANA
T. 5558

JOSEFINA M. VERGAGNI
ESCRIBANA
MAT. 5558

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DUPLICADO

FORMULARIO J

Inspección General de Justicia

VALOR DEL TIMBRADO: $ 1200 | FECHA : 02/12/2019

Convenio de Cooperación Técnica y Financiera Ley N° 23.412

CODIGO BANELCO : ------
DNI : ------ BANCO : ------

DATOS DE LA ENTIDAD

N° CORRELATIVO	1880873	N° CUIT	30714800406
NOMBRE	NUZZAR		
TIPO SOCIETARIO	SOCIEDAD ANONIMA		

DATOS DEL TRAMITE

NOMBRE DE TRAMITE	DESIGNACION Y/O CESACION DE AUTORIDADES. "SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL ART. 299 LSC"
URGENTE	NO

DATOS DEL PRESENTANTE

NOMBRE	Elizabeth		
APELLIDO	Ruiz Vidal		
TIPO DOCUMENTO	Documento Nacional de Identidad	N° DOCUMENTO	14952215
EMAIL	erv@adrianrusso.com.ar	TELEFONO	43818123
EN CARACTER DE	Autorizado a Tramitar	AUTORIZADO EN	Intrumento privado.

OBSERVACIONES

Instrumento privado con copia simple y protocolar.- Dictámen profesional con copia protocolar.- Publicación. DDJJ PEP (2) DDJJ BF (1).-

IMPORTANTE - ADVERTENCIA

Los datos aquí consignados tienen carácter de declaración jurada, motivo por el cual se considerarán exactos, siendo cualquier error u omisión, responsabilidad exclusiva del presentante.

ELIZABETH RUIZ VIDAL
ABOGADA
C. P. A. C. F. Tº 43 - Fº 567
C. A. B. I. Tº XXII - Fº 40

00003050509J.19120200

Firma del presentante

Scanned by CamScanner

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

Conserve este comprobante de recepción para posteriores consultas sobre el trámite

Tramite iniciado en IGJ:

9.111.621

8223B5

0001

Formulario: 3.050.509

10-dic-2019 10:57

1492

Scanned by CamScanner